**ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA**

**2018-2021**

**Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Municipal de**

**Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta**

Con fundamento en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción II del artículo 37, la fracción VIII del artículo 38 y artículo 38 bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal; la fracción VII del artículo3 y los artículos 147 y 148 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 17:20 horas del día 11 de Enero del presente año, se dieron cita en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, los ciudadanos:

**Arquitecto José Fernando López Márquez** Suplente del Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco; **Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez,** Secretario Técnico del Consejo; **Mtro. Jesús Ricardo Segura Duarte,** Suplente del Titular de la Dependencia de Obras Públicas; **Dr. Helios Hernández Hurtado,** Titular de la Dependencia de Medio Ambiente Municipal; **Arq. Jorge Alfredo Moreno Jiménez,** Suplente del Representante de la Procuraduría de Desarrollo urbano; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla,** Suplente del Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; **Ing. Clemente Mejía Meza**, Suplente del Representante de la Comisión Federal de Electricidad, **Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo,** Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco A.C; **Ing. Isidro Javier Torres Gómez,** Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco A.C.; **Arq. Carlos Manzano Zepeda,** Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco A.C.; **Arq. José Omar Hernández López,** Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C; **Ing. José Homófono Villaseñor Gómez,** Suplente del Representante de la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal; **C. Ramiro Meza Arce**, Representante de una Asociación de Vecinos designados por la Dirección de Desarrollo Social del Municipio, **Ing. Lic. Andrés Casillas Rodríguez**, Representante de una Organización o Asociación Mayorista de los Trabajadores. **C. Luis Angarica Mayorga**, Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, **Lic. Carlos Verjan,** Suplente del Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Puerto Vallarta; **Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama,** Representante de la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Costa; **Arq. Guillermo Salcedo Guerrero,** Suplente del Regidor por el Partido Movimiento Ciudadano; **C. María Laurel Carrillo Ventura,** Regidora por el Partido Morena, **Lic. Saúl López Orozco,** Regidor por el Partido PAN**, Arq. José Alfonso Baños Francia,** Suplente del Regidor por el Partido del Trabajo PT.

**Orden del día:**

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Nombramiento de un moderador en caso de ausencia del Presidente de este Consejo o su Suplente.
3. Lectura y Aprobación del orden del Día.
4. Aprobaciones de las fechas para Foros de Consulta, Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Planes Parciales.
5. Asuntos Generales:
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido tomó la palabra el **Arq. José Fernando López Márquez;** les doy la bienvenida para dar inicio a esta primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco; agradeciendo su puntual asistencia, siendo las cinco con veinte minutos del día 11 de enero del presente año, procediendo al pase de lista de asistencia.

**Arquitecto José Fernando López Márquez** Suplente del Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco; **Arquitecto Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez,** Secretario Técnico del Consejo; **Mtro. Jesús Ricardo Segura Duarte,** Suplente del Titular de la Dependencia de Obras Públicas; **Dr. Helios Hernández Hurtado,** Titular de la Dependencia de Medio Ambiente Municipal; **Arq. Jorge Alfredo Moreno Jiménez,** Suplente del Representante de la Procuraduría de Desarrollo urbano; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla,** Suplente del Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; **Ing. Clemente Mejía Meza**, Suplente del Representante de la Comisión Federal de Electricidad, **Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo,** Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco A.C; **Ing. Isidro Javier Torres Gómez,** Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco A.C.; **Arq. Carlos Manzano Zepeda,** Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco A.C.; **Arq. José Omar Hernández López,** Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C; **Ing. José Homófono Villaseñor Gómez,** Suplente del Representante de la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal; **C. Ramiro Meza Arce**, Representante de una Asociación de Vecinos designados por la Dirección de Desarrollo Social del Municipio, **Ing. Lic. Andrés Casillas Rodríguez**, Representante de una Organización o Asociación Mayorista de los Trabajadores. **C. Luis Angarica Mayorga**, Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, **Lic. Carlos Verjan,** Suplente del Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Puerto Vallarta; **Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama,** Representante de la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Costa; **Arq. Guillermo Salcedo Guerrero,** Suplente del Regidor por el Partido Movimiento Ciudadano; **C. María Laurel Carrillo Ventura,** Regidora por el Partido Morena, **Lic. Saúl López Orozco, Regidor por el Partido PAN, Arq. José Alfonso Baños Francia,** Suplente del Regidor por el Partido del Trabajo PT.

Teniendo un total de 22 de los 29 convocados se declara la existencia del quórum legal por lo que prosigo a dar lectura a la orden del día.

Solicito a los que estén de acuerdo con este orden del día favor de manifestarlo levantado su mano, en contra, abstenciones, por unanimidad queda aprobado el orden del día, dando seguimiento al punto número cuatro aprobaciones de fechas para Foros de Consulta para el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Planes Parciales por lo que le cedo la voz al arquitecto Ricardo Huaracha Gutiérrez.

**Arq. Luis Huaracha Gutiérrez:** muchas gracias director, buenas tardes bienvenidos, cuando les hicimos llegar la invitación para el día de hoy anexamos información que tiene que ver con las fechas propuestas para llevar a cabo los foros, con los lugares ya específicos y demás, ahora en este momento el Arquitecto **Marco Antonio Rodríguez Gil** encargado del área de instrumentos urbanos en el Ayuntamiento, les va hacer una pequeña introducción de cuál es el procedimiento para la actualización de los planes y en qué punto vamos para más o menos estar en referencia y ver que es realmente lo que estamos promoviendo el día de hoy con respecto a esta orden del día.

**Arq. Marco Antonio Rodríguez Gil**: muchas gracias buenas tardes bienvenidos, como ya habíamos platicado en una primera reunión con los regidores donde vimos el procedimiento para la actualización de los planes parciales, les voy a mostrar el procedimiento completo para la actualización como pueden ver ya el primer punto que es el acuerdo para la elaboración y actualización de los instrumentos de planeación ese ya lo aprobamos en la primera sesión del consejo, se aprobó saliera para la actualización de estos planes entonces, lo que estamos haciendo son los foros de consulta; paso número 2 convocar a los foros de consulta, esto es con el fin de recabar las propuestas de la ciudadanía para integrarlas y hacer el diagnostico, como les dice el arquitecto Luis, les entregamos la información de las fechas que queremos hacer los foros y los lugares en su mayoría son plazas públicas porque con el afán de acercarnos a la ciudadanía lo más posible y que haya mucha participación y bueno también vamos a estar ahí haciendo una pequeña actividad con los niños para que también se integren y que vayan conociendo y nosotros saber su perspectiva de la ciudad, en ese punto estamos trabajando muy de la mano con el Dr. Helios con la subdirección de medio ambiente, ya que ellos trabajan de la mano con las escuelas y con la educación ambiental, por ahí nos están apoyando mucho en las encuestas para los niños y también para la encuesta que va a ser para la ciudadanía en general. Con el proceso hay ahorita alguna duda, quieren saber algo regidor por favor.

**Regidor Saúl López Orozco:** si, gracias Saúl López Orozco regidor de la “Fracción Acción Nacional”, efectivamente era una de mis preguntas, como será en las plazas, no era mejor dentro de una escuela en un aula y ver planos o cuál va a ser la mecánica, esa era mi duda.

**Arq. Marco Antonio Rodríguez Gil:** claro, por la intención de querer actualizar los 13 planes parciales y trabajarlos por sector se nos hizo más fácil escoger las plazas públicas, invitar por medio de participación ciudadana, invitar a las colonias a los presidentes de colonias y también ahora sí que el que vaya pasando o el que quiera integrarse a la actividad también podrá participar, esa es la intención de hacerlo en las plazas públicas.

**Regidor Saúl López Orozco:** que nos amplíes un poquito más que van a hacer, van a llenar alguna encuesta hay que llevar la propuesta elaborada.

**Arq. Marco Antonio Rodríguez Gil:** no, bueno las propuestas son bienvenidas, vamos a encuestar a la ciudadanía en general a los adultos en 3 ejes lo que es movilidad, medio ambiente y espacios públicos, en un segundo ángulo vamos a también encuestar a los pequeños para que participen, y aparte vamos a hacer una actividad con un plano del distrito donde también van a poner sus propuestas la ciudadanía, lo vamos a imprimir en formato grande para que puedan ahí plasmar sus ideas, esa es más o menos en grandes rasgos la actividad.

**Dr. Jorge Chavoya:** buenas tardes, Jorge Chavoya del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, primero que nada felicidades por presentar la iniciativa de poder actualizar algunos planes parciales sobre todo por la iniciativa de sacar a convocatoria la consulta pública para un programa Municipal de Desarrollo Urbano que no existe en Puerto Vallarta y nunca ha existido, entonces primero que nada quiero felicitar la iniciativa de que convoquen a los foros de consulta para poder contar con un instrumento de esa envergadura y de esa calidad mi observación al respecto es que me parece muy importante la opinión de los ciudadanos, me parece muy importante también que se haga en los parques públicos, pero yo sugeriría, no veo ahí en el programa, sugeriría que se hicieran también reuniones temáticas con expertos, con universidades, con colegios, para tener así una visión más amplia y especializada de lo que pueden ser los alcances de este plan sobretodo y flexibilizar un tanto las formas metodológicas de llevar a cabo todo este proceso, pudiera ser también a través de encuestas por internet, no sé, hay otras tecnologías que se pueden utilizar pero no quiero dejar de pasar por alto que hay mucho capital humano que le puede aportar a estas iniciativa y no quería dejar de mencionar que es una excelente iniciativa que ahora se haga esto salvo la metodología podríamos implementar otras cosas, gracias.

**Arq. Luis Huaracha:** Claro que si doctor con mucho gusto se agrega la propuesta de abrir un link que este abierto durante los mismos días que duran los foros, se va a colgar desde la página del ayuntamiento y cualquier persona puede entrar desde la comodidad de su Smartphone o desde su casa a poder poner los comentarios que sean necesarios con respecto a los temas, parte de la propuesta y para abundar un poco a la respuesta del regidor Saúl es que normalmente antes los foros se hacían en la UMA, se hacían en el tercer piso en la sala de reunión entonces era muy complicado de por si tratar de mover a la gente de sus colonias y la participación era muy baja, realmente estábamos hablando de cien personas por foro y los hacíamos en 3 días entonces, era muy desgastante realmente el recurso humano , material y económico que gastaba el municipio era demasiado , ahora bajo la nuevas políticas de la participación ciudadana, hemos decidido ser nosotros mismos quienes nos traslademos bajo un esquema en conjunto con la dirección de participación ciudadana ya que son quienes conocen más los sectores y están mejor distribuidos y también por experiencia de otros foros que hemos hecho nos hemos dado cuenta que realmente la personas de menor edad no asisten, son ajenos al tema.

Los foros en un inicio estaban planteados para hacerse en diciembre, tenemos ya la logística armada sin embrago fue complicado por los permisos en las primarias los directores se negaron a darnos permiso para que los niños pudieran salir, ahora que ya se reanudaron las clases hay más flexibilidad, los permisos ya están, los lugares ya están, la logística esta y vamos a tratar de hacer foros de manera más integral donde puedan estar académicos, profesionales y niños a la vez y a ver qué pasa cuando se crucen todas esas opiniones y a ver qué sucede cuando realmente podamos empezar a tener una visión más integral y poder vivir el foro en la calle que al final de cuentas es lo que buscamos con este tipo de actualizaciones, regidor.

**Lic. Eduardo Martínez:** Gracias buenas tardes, Eduardo Martínez de la comisión de ordenamiento territorial, solo una pregunta arquitecto, la difusión que está, hay alguna estrategia para difundir, es decir si bien es cierto el apoyo de participación ciudadana con los comités va a ser magnifico pero también con la experiencia que hay de los foros anteriores se difundía y solamente iban estudiantes que conocían del ramo entonces creo que valdría mucho la pena que por medio de comunicación social también se difundan fechas y los lugares y en que consiste para que no haya lugar a duda o alguna queja, que es que no me entere, no al contrario que todo mundo sepa cuando, como y donde, gracias.

**Arq. Luis Huaracha:**  Claro que si regidor se postea una semana por parte de comunicación social, una semana antes donde van a estar los foros y demás, de hecho la lámina que tienen todos en su carpeta en doble carta es la que se pretende subir para tener una mejor ubicación y que pueda quedar un poco más claro de donde se llevarían a cabo, a parte vamos a solicitar de manera extraoficial a ver si se nos concede que haya también difusión por medio de la radio que creo que también es importante y en dos diarios de mayor difusión, de esa manera le vamos a dar difusión, ingeniero isidro.

**Arq. José Fernando López Márquez:** En lo que prende tu micrófono, también inclusive tenemos una comisión de difusión dentro del consejo que a lo mejor también a través de esa iniciar o retomar y aparte del link, y que aparte de comunicación social del ayuntamiento echar andar la comisión de difusión y no me acuerdo cual es el nombre especifico de esa comisión, la comisión de difusión, adelante ingeniero.

**Ing. Isidro Torres:** Buenas tardes, Isidro Torres del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, nada más subrayando lo que comentaba el doctor Chavoya, ¿tienen alguna propuesta de reuniones de trabajos con los colegios, universidades, con personas especializadas sobre los temas?

**Arq. Luis Ricardo Huaracha:** Claro que si ingeniero, hay que recordar que una vez llevada acabo la logística de los foros el siguiente paso es recabar toda la información, ya que esté clasificada y seleccionada empezar a darle un tratamiento a esa información, después se presenta ante el consejo cuáles fueron los resultados, en ese momento ya que la información este seleccionada y ya esté ubicada o encasillada es más fácil reunir a los colegios de arquitectos y empezar a analizar el porqué de la necesidad de la gente de estar promoviendo lo que promueven en los foros, más el contenido y ahora si el diagnóstico completo de los 13 planes parciales, recordemos que los foros de consulta forman parte del diagnóstico que sería la primera etapa de los planes parciales entonces sería conveniente que una vez terminado los foros pudiéramos con los colegios sentarnos y con las instituciones también y porque no primeramente con ustedes claro y de aquí poder bajar a las distintas comisiones que conforman el consejo tema por tema el diagnóstico completo y en ese momento estaríamos sentándonos con los colegios, ingeniero.

**Regidor Saúl López Orozco:** Gracias, excelente secretario era uno de los temas. Estaba leyendo así rápido porque no hemos terminado de leer el procedimiento, en donde si pudieras al final no he leído todo pero si al final poner esto que acabas de decir porque es importante, porque a lo que empecé a escuchar era de que nos íbamos a ir con el tema del ciudadano nada más, entonces cayendo a simplemente preguntarle a la ciudadanía y cómo es posible, era una de las preguntas entonces, lo que acabas de decir si dejarlo plasmado para todos estar en el entendido de que efectivamente van a ser foros ciudadanos primero, pero también van a ser foros técnicos de acuerdo a lo que la ciudadanía ha planteado, indudablemente de que la ciudadanía también hay que respetarle su opinión y su necesidad pero el dato técnico pues es invaluable y es muy necesario dejarlo plasmado nada más para así saber que vamos para allá.

**Arq. Luis Huaracha:** Licenciado Carlos adelante.

**Lic. Carlos Berjan:** Gracias, Carlos Berjan de COPARMEX, era mi pregunta si se está tomando en cuenta a las juntas vecinales para el tema de la difusión y toda la actualización del plan parcial, si existen deben de tener algo ellos también armado y dos, si no hay presencia de las juntas vecinales que están ya determinadas si se pudieran sustituir en algún momento, gracias.

**Arq. Luis Huaracha:** Claro que si licenciado, de hecho parte de que Participación Ciudadana se haya sumado al esfuerzo es porque ellos son quien tienen actualizado las juntas vecinales, año con año se actualizan en todo Vallarta, entonces desde luego que si, por primera vez vamos a poder actualizar el 100 por ciento del territorio y poder darle una visión de municipio al tener los instrumentos abiertos para poder crear una visión municipal de desarrollo urbano, ellos son los que se van a encargar de darle difusión y desde luego el compromiso que han adquirido ellos hacía con nosotros es precisamente eso, primero las juntas vecinales y las juntas vecinales también tendrán que hacer la trabajo de empezar a invitar a los demás avecinados, claro que si están contemplados, Señor Ramiro, adelante.

**C. Ramiro:** Gracias arquitecto, ahondando un poquito en lo que comentaba nuestro compañero, en las juntas vecinales, en mi caso concretamente todos los presidentes de colonia sabemos o debemos de saber con quienes contamos en nuestras colonias, estoy hablando yo de los diferentes grupos de gente que vive en una colonia, como es la zona comercial, la zona habitacional, la parte escolar, entonces en mi caso, sugiero que sería muy importante que por medio de las cámaras, de las asociaciones de comerciantes y demás, ahí tenemos un punto muy importante de apoyo con ellos, tanto de logística como de asesoramiento técnico y conocimiento de causa en el caso de vialidades, camellones, todo esto; entonces creo que no hay que dejar de tocar esas puertas que ya están listos, ellos solo están queriendo, en mi caso tengo 25 o 30 comerciantes que están listos para trabajar en los camellones, en la adopción de camellones con el proyecto que traemos ahí en la Avenida de las Torres, sobre todo en esta parte, los comerciantes ya están listos en la parte de Jardines Vallarta lo que es Fluvial hasta Avenida las Torres, es importante ver con ellos lo que puedan aportar, sean de comercio o de juntas vecinales y si tenemos que hacer juntas con los presidentes de sector pues las haríamos con gusto.

**Arq. Luis Huaracha:** Muchas gracias señor Ramiro y cabe destacar que el señor Ramiro ha sido uno de los miembros más activos en este consejo, es uno de los que siempre ha levantado la mano, cuando nos toque hacer el foro en el distrito donde está la colonia Jardines si sería conveniente invitar a todos los comerciantes, a toda la gente que está dispuesta a dejar un granito de arena por su colonia y poder incluir sus propuestas que desde luego ellos puedan hacer, puede ser adopción de espacios verdes, generación de parques y demás, cualquier cosa será bienvenida, sería buena idea que estuvieran enterados y participaran en los foros. Doctor Alfonso Baños y después el doctor Chavoya, adelante.

**Dr. Alfonso Baños:** si, buenas tardes Alfonso Baños suplente del Partido del Trabajo, sumándome a lo que decía el doctor Chavoya en términos de aprovechar el capital social de la gente y los conocimientos, yo creo que sería muy interesante ver con que softwares, si se tiene uno contemplado para manejar todo lo que va a ser el volumen de información, porque puede ser que llegue a haber mucha información, si van a trabajar con niños por ejemplo si va a haber registro de dibujos, etcétera, al final esa información si redunde en instrumentos para el diagnóstico, hay otro software que se llama Atlas para análisis del discurso, entonces a lo mejor por ahí una sugerencia de software que los apoye porque puede ser que sean rebasados por la cantidad de información.

**Arq. Luis Huaracha:** Muchas gracias doctor, doctor Chavoya, adelante:

**Dr. Ignacio Chavoya:** perdón y voy a recapitular, primero y con lo que debí de haber empezado, feliz año a todos, que este año sea mejor que el anterior y que los proyectos que se emprendan en este consejo sean de mucho provecho para Puerto Vallarta, para su territorio y para su gente, me gustaría mencionar un punto que considero muy importante, cada vez que se hace la propuesta de tratar de instrumentar territorios y en esta caso todo el municipio de Puerto Vallarta, valdría la pena no perder la perspectiva de que no nos aislemos del proceso de urbanización que estamos viviendo con el vecino municipio de Bahía de Banderas y lo que va a ocurrir con Cabo Corrientes, en este sentido la información que se genere deberá ser muy depurada, muy puntual y sobre todo yo pediría que además de este consejo la información fluya, que haya transparencia en el proceso, que se difunda mucho la información y creo que eso nos llevara a buen término del proceso que se inicia, gracias.

**Arq. Luis Ricardo Huaracha:** muchas gracias doctor, arquitecto Omar.

**Arq. Omar Hernández:** Arquitecto Omar Hernández del colegio de arquitectos, buenas tardes, considero que es muy importante en los foros que se deje muy en claro a la ciudadanía los alcances de estos, que no vayan a creer que es una carta abierta, y sobre todo que la información que recaben realmente sirva para el diagnóstico, porque si se maneja que es una carta abierta y ustedes pidan a la hora de digerir esa información no les va a servir, seguramente habrá mucha gente que diga: quiero que aquí hagan un parque y pueden ser zonas donde no hay espacio o no se cualquiera en ese sentido, considero que va a ser muy importante que se definan bien los alcances de estos foros y el proceso para que la información recabada realmente sea información que sirva en el diagnóstico, gracias.

**Arq. Luis Huaracha:** gracias arquitecto, para abundar en el comentario, por primera vez los foros están siendo coordinados en conjunto con la subdirección de medio ambiente, creemos desde desarrollo urbano que hay que darle su lugar a cada quien y siempre hemos tratado de actualizar o ver una propuesta de desarrollo urbano, cuando los mismos urbanistas tratamos de meternos al tema de medio ambiente cuando es totalmente distinto, entonces la logística que se va a desarrollar va mucho de la mano en conjunto con la subdirección de medio ambiente y sobre todo porque con estos planes que vienen tenemos la oportunidad de por primera vez dejar una visión de Puerto Vallarta al menos a 20 años, vamos a tratar de hacerlo de la mejor manera, es por eso que como dice el arquitecto Omar vamos a ser específicos y muy incisivos en para que sí y en para que no son los foros de consulta a manera de poder tener a final de cuentas una información que sea lo más fidedigna que se pueda, más cercana y fácil de entender para la gente, como lo hemos hecho en otros foros, tener las propias opiniones técnicas de las universidades y de los colegios, por ahí el subdirector de medio ambiente que me permito pasarle el uso de la voz ha hecho una de las observaciones, que como bien acabo de mencionar muchas veces nosotros no nos damos cuenta, creo que es interesante lo que nos tiene que comentar, le cedo el uso de la palabra al doctor Helios, subdirector de medio ambiente.

**Dr. Helios:** muchas gracias Luis, feliz año como dice el arquitecto Chavoya a todos, aquí algunos aspectos que tienen que ver con lo que están mencionando sobre los parques, las consultas y demás, hemos estado trabajando en conjunto para la consulta, precisamente con lo de los niños, nos hemos dilatado a veces más de lo que pensábamos, porque se piensa que encuestar niños es muy fácil cuando en realidad no, se vuelve bastante complejo tomar en cuenta todo lo que nos pueda apoyar para el análisis de las preguntas, no solo hacerlas sino hacer el análisis de la información por ese lado, tengo dos observaciones: aquí en el polígono si ustedes se fijan en la parte donde están los distritos, tenemos un polígono un tanto en blanco, sería el equivalente entre lo que está en el rio Mascota y Las Palmas, y del otro lado conurbado con lo que es El Colorado y Arroyo el Quelitán, creo que sería conveniente de una vez que el del Colorado absorbiera el del Arroyo el Quelitán y el resto para que hubiera un solo distrito en toda esta zona e integrar de una vez todo al plan como parte de los planes parciales, porque creo que dejar una zona y además entre los dos ríos que son el Mascota y el Ameca es sumamente importante, por ahí tenemos unas observaciones de SEMADET al respecto y en cuanto a la conservación de los ríos, sabiendo con la dinámica que tiene un rio es muy importante de una vez tomar en cuenta esto para que quede dentro.

Por otra parte estamos también por iniciar nosotros en medio ambiente un plan sobre cambio climático en el cual serán invitados ustedes porque es el plan de cambio climático municipal, ya estamos por iniciar los talleres para el primero de febrero les haremos llegar las invitaciones van en conjunto con SEMADET y una asociación del gobierno alemán que se llama GyZ, les haremos llegar la invitación, creo que empalmar este tipo de planes con lo que es el desarrollo urbano nos pone a la vanguardia, algo que otros centro turísticos no tienen este tipo de empalme y seriamos de los primeros para ponernos justo en eso, gracias arquitecto.

**Arq. Luis Huaracha:** Gracias doctor Helios, cabe señalar también que el doctor Helios es el secretario técnico del consejo municipal de ecología del cual estamos buscando la manera de estar más vinculados, a veces nosotros no sabemos que es lo que está sucediendo en el consejo, vamos a estar coadyuvando a ver de qué manera podemos empezar a hacer fichas informativas para que en el consejo de medio ambiente sepan lo que estamos desarrollando aquí y nosotros poder saber cuáles son los avances en las propuestas del consejo municipal de ecología.

**Arq. José Fernando López Márquez:** ¿Alguna otra observación, pregunta o comentario?... Entonces el punto numero 4 solicito a los que estén de acuerdo en la aprobación.

**Dr. Jorge Chavoya:** Nada más una observación si me permite para puntualizar, entonces la observación que hace el doctor Helios con referencia al territorio que queda enmarcado en el municipio de bahía de banderas y los planes del distrito urbano 2, arroyo Quelitan y las Palmas, esa franja para que quede constancia se integraría a algún plan parcial.

**Arq. Luis Huaracha:** Claro que si doctor, actualmente esa franja se compone principalmente de área agrícola, no hay población, entonces los foros que están planeados para hacerse en la zona rural realmente si contemplan la mayoría o en su totalidad lo población de la zona rural, una vez terminado los foros la propuesta que vamos hacer de la dependencia técnica es precisamente el plan del colorado hacer la nueva propuesta de sus límites geográficos y si este consejo ve bondades en que ese polígono del colorado absorba esa parte que está ahí ya le tendríamos nosotros que mandar la iniciativa al regidor para que su comisión pueda subirla al cabildo y en lugar de estar hablando del plan parcial del colorado del plan parcial del Quelitan, se elimina el del Quelitan, se crece el del colorado y ya estaríamos hablando de dos planes que van a contemplar toda la zona rural, el de las palmas y el del colorado, en la siguiente sesión se trae la propuesta ya concreta de cuales van a ser los límites con base a esta solicitud de medio ambiente y si ustedes lo ven bien pues entonces le pasaríamos esa iniciativa a la comisión de ordenamiento territorial del ayuntamiento que también se tienen que estudiar ahí cuales son los pros y los contras y si esa comisión decide que es un beneficio entonces ya estaríamos hablando de que pudiéramos ver una nueva propuesta de creación del plan parcial en el cabildo.

**Arq. José Fernando López Márquez:** De acuerdo, desahogando entonces el número 4 solicito los que estén de acuerdo levanten su mano a la aprobación de las fechas para los foros de consulta… abstenciones, en contra, entonces por unanimidad se aprueba el punto número 4, pasamos al punto número 5 asuntos generales, alguno de los presentes tiene algún asunto general que tratar, adelante regidor.

**Regidor Saúl López Orozco:** Gracias, con el afán de sumar y no de restar, hay que puntualizar que Puerto Vallarta su desarrollo urbano ya lo requiere y estamos súper retrasados en años en este tema en el trabajar en un plan de desarrollo urbano concreto y técnico, espero que estos foros de consulta o más bien los que le siguen los técnicos, no se alarguen tanto por que no se si soy el único pero siento que en desarrollo urbano o en lo que se va hacer como que se va hacer muy a grado infantil o tema infantil sin tomar en cuenta la necesidad ya real, la necesidad ya real de sentarse y de ver efectivamente un esquema más integral sobre el desarrollo urbano de puerto Vallarta, nada más que no se prolongue, que esta consulta que se va hacer que se haga, veo que las fechas son a corto son ya ahorita que bueno pero las que siguen las que van a ampliarse con la información que se tiene que créemelo que ya ahorita los colegios de ingenieros , los arquitectos, los técnicos y las universidades ya lo tienen, ya saben las necesidades el tema es que no se ha avanzado que no nos retrase, no lleguemos a otro año y no se haya llegado a reales soluciones porque creo que la ciudadanía misma pudiera en las consultas decir bueno que no saben ya lo que se necesita, es mi punto de vista lo saco, quiero abonar para que puerto Vallarta este mejor pero si les encargo que en realidad sean rápidas las reuniones técnicas para poder darles solución ya al desarrollo urbano aquí en puerto Vallarta, gracias.

**Arq. Luis Huaracha:** Claro que si regidor, tenga la seguridad que desde el primer día de esta administración el diagnostico que se puede generar en gabinete que se empezó, corríamos el riesgo de que por diferentes razones no se aprobara por cabildo la propuesta de la actualización que a veces pasa y es ajeno a nosotros, sin embargo el diagnostico, el tema de gabinete en oficinas ya está al 80% faltaría llevar a cabo los foros para poder sentarnos con los técnicos y poder ofrecerles un producto más completo, probablemente y por las fechas como lo dijimos que no se hicieron en diciembre se están haciendo ahora pudiera parecer que el arranque va un poco flojo, pero nosotros tenemos una visión muy optimista de que en este mismo año puedan estar los trece planes parciales en SEMADET, hace falta también mencionar por ahí en la administración pasada se quedó pendiente la actualización del reglamento, ¿por qué? Porque como parte del consejo no está SEMADET, no sé si se han dado cuenta y realmente ellos son los que le dan el ultimo visto bueno a los planes parciales y siempre hemos tenido que estar trabajando con ellos de manera técnica entre dependencias por lo cual ya se está solicitando que en el nuevo reglamento o en el de la reforma de este reglamento de consejo se pueda incluir a SEMADET y puedan estar presentes y afortunadamente PRODEUR siempre ha estado insistiendo pero también es importante que SEMADET que al final de cuentas ellos son los especialistas o los técnicos o el ultimo filtro pudieran estar desde ese tipo de reuniones, actualmente esta misma invitación ya la tiene en la secretaria de medio ambiente del gobierno del estado pero si sería importante que estuvieran y sobre todo que votaran, entonces seguro regidor, vamos a estar ahí duro y dale.

**Arq. Fernando López Márquez:** ¿algún otro asunto que tratar? Adelante doctor.

**Dr. Alfonso Baños:** si bueno yo creo que el esfuerzo que se está haciendo es muy significativo creo que hay que alabarlo y aplaudirlo, pero también creo que sería interesante explorar otras formas de operar el territorio que rebasen la visión solamente de la zonificación, creo que a partir de tanto del consejo como lo que se vaya desarrollando de la metodología buscar una inclusión más importante de las colonias. También es mucho esfuerzo el que se está haciendo es mucho tiempo invertido y pues lo que nos ha tocado en la experiencia previa es que pues los instrumentos de ordenamiento no siempre son observados, hay modificaciones discrecionales en los instrumentos entonces si vamos a trabajar por una planeación urbana en puerto Vallarta pues que se nos den las garantías de que efectivamente si los planes, los contenidos de los planes dicen que son tal o “x” regla pues que esa sean las que apliquen, y la otra que me parece que es muy interesante es y qué bueno que lo mencionaron pues aprovechar todo el capital social de la gente que hay en puerto Vallarta y aprovechar todo este análisis que la gente tiene de su calle de su colonia que a veces hay una barrera entre los técnicos y los ciudadanos y que me parece que hay muchísimas de las respuestas de nuestras incógnitas, creo que hay que ser muy creativos, Invitaría pues a la imaginación hay que observar el marco legal y ver una visión más de ordenamiento no solamente de desarrollo urbano pero vincularnos por ejemplo con el ordenamiento territorial, el ordenamiento ecológico digamos no la parte resiliencia también es decir que sea un instrumento mucho más integral y no solamente la formulación de una serie de mecanismos para la dictaminación de los proyectos a ejecutarse.

**Arq. Luis Huaracha:** claro que si doctor Helios.

**Dr. Helios:** si es muy importante, no tenemos el plan de ordenamiento territorial ecológico, estamos trabajando en las propuestas, es una de las primeras propuestas que con el regidor ya también estamos viendo para trabajarla en el consejo municipal de ecología pero además el plan que si estamos trabajando ya es el de cambio climático que integra muchos aspectos de esto, toca esos temas como resiliencia toca estos temas como ciudades inteligentes como precisamente muchos rollos del urbanismo que van a aterrizar o que tienen que ver con el medio ambiente y el cambio climático específicamente lo que está sucediendo ahora en Guadalajara ver cómo está quedando planeado como una ciudad diferente y tiene que ver a través de las cuestiones de lo que son los planes de cambio climático que integran muchas cosas no únicamente el medio ambiente si no precisamente todo lo que está quedando aquí, entonces ahí radica que empecemos a integrar las cosas creo que va a ser muy interesante que estemos también en los foros de consulta para cambio climático y empecemos a integrar todas estas cosas arquitecto entonces sería mi aportación nuevamente decirles que si los vamos a invitar es importante, imprescindible que estén ahí.

**Arq. Fernando López Márquez:** ¿Algún otro asunto general? No existiendo asuntos generales se procede al siguiente punto orden del día el número 6 que es la clausura, no habiendo más asuntos por tratar doy por concluida la sesión siendo las 17:57 horas del día 11 de enero del año 2019 agradeciéndoles la atención de todos ustedes y su presencia muchas gracias y estaremos en contacto, gracias, buena tarde.

Acuerdos tomados durante la sesión:

1. Aprobaciones de las fechas para Foros de Consulta, Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Planes Parciales.

**No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 17:57 horas del día 11 de enero del año 2019, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019, elaborándose la presente Acta con un total de 11 (once)hojas firmando en ella los integrantes que asistieron y que así quisieron hacerlo.**

Puerto Vallarta, Jalisco, a 11 de Enero del 2019

**EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Arq. José Fernando López Márquez.**  Suplente del Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Arq. Luis Ricardo Huaracha.**  Secretario Técnico del Consejo. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Dr. Helios Hernández Hurtado.**  Titular de la Dependencia de Ecología Municipal. | **\_\_\_\_\_\_\_\_­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Mtro. Ricardo Segura Duarte.**  Suplente del Titular de la Dependencia de Obras Públicas. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Arq. Jorge Alfredo Moreno Jiménez.**  Suplente delRepresentante de la Procuraduría de Desarrollo Urbano. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla.**  Suplente del Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Ing. Clemente Mejía Meza**  Suplente del Representante de la Comisión Federal de Electricidad. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo.** Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco A.C. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Ing. Isidro Javier Torres Gómez.**  Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco. A.C. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Arq. Carlos Manzano Zepeda.**  Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco A.C. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Arq. José Omar Hernández López.**  Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Ing. José Homófono Villaseñor Gómez.**  Representante de la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Ramiro Meza Arce.**  Representante de la Colonia Jardines Vallarta de una Asociación de Vecinos Designada por la Dirección de Desarrollo Social. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Lic. Andrés Casillas Rodríguez.**  Representante de una Organización o Asociación Mayorista de los Trabajadores. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Luis Angarica Mayorga.**  Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Lic. Carlos Verjan.**  Suplente del Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Puerto Vallarta. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama.**  Representante Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Costa. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Arq. Guillermo Salcedo Guerrero.**  Suplente de Regidor por el Partido Movimiento Ciudadano. |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. María Laurel Carrillo Ventura.**  Regidora por el Partido Morena. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Lic. Saúl López Orozco.**  **Regidor por el Partido PAN.**  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Arq. José Alfonso Baños Francia**  **Suplente de Regidor por el Partido del Trabajo PT.** |

|  |
| --- |
| *LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL 2019 CON UN TOTAL DE 11 HOJAS.* |